



México tilda de injusta cuota al tomate impuesta por EEUU

Description

(Ciudad de México) México expresó hoy su desacuerdo con la decisión estadounidense de introducir una cuota compensatoria del 17,09 por ciento a las exportaciones de tomate y la consideró injusta y contraria a los intereses de ambos países.

Un comunicado de las secretarías de Economía y Agricultura refiere que el Gobierno fue notificado sobre la determinación del Departamento de Comercio del país vecino de retirarse del Acuerdo de Suspensión de la Investigación Antidumping sobre Tomates Frescos de México.

"Las secretarías de Economía y Agricultura manifiestan su desacuerdo con la decisión anunciada este lunes, ya que la consideran injusta y en contra de los intereses no solo de los productores mexicanos, sino de la industria estadounidense", apunta el texto.

Señala que el terreno ganado por el tomate fresco mexicano en la nación norteña se deriva de la calidad del producto, y no de práctica desleal alguna.

Desde 1996, agrega, productores estadounidenses de ese producto solicitaron una medida cautelar alegando un presunto dumping por parte de los exportadores mexicanos, la cual se ha suspendido en cinco ocasiones, la última de ellas en 2019.

Ambas carteras subrayaron que, durante los últimos 90 días, la administración de este país latinoamericano acompañó a los productores en su negociación con sus contrapartes.

"Los tomateros mexicanos formularon diferentes propuestas constructivas para tratar de llegar a un buen acuerdo, las cuales, a pesar de ser muy positivas para Estados Unidos, no fueron aceptadas por razones políticas", aseveraron.

Dado que dos de cada tres tomates consumidos en Estados Unidos son cosechados en México, advirtieron, la medida anunciada "lo único que hará es afectar los bolsillos de los consumidores estadounidenses, ya que será imposible sustituir al tomate" de este país.

Las secretarías de Economía y Agricultura afirmaron que continuarán acompañando a los productores nacionales en la búsqueda de un acuerdo que suspenda la cuota compensatoria al tomate fresco, tal y como ocurrió en 2019, cuando el acuerdo fue restituido a los cuatro meses.

"Como en las ocasiones anteriores en las que hubo diferendo, México sabrá encontrar la solución y la razón

prevalecerá", subrayaron.

Aseguraron, además, que el gobierno seguirá apoyando a los productores en su propósito de conquistar nuevos mercados internacionales basados en la calidad de sus productos, así como esquemas de procesamiento agroindustrial que generen valor agregado.

El Maipo/PL

Date Created

Julio 2025